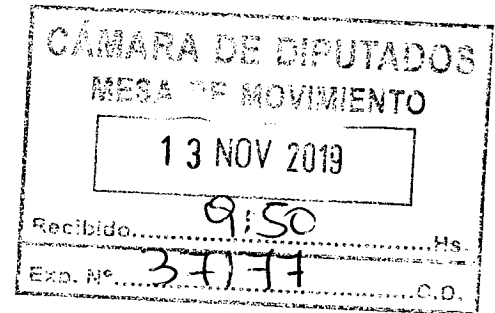




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las razones de la muerte de Cristian Tabares, de solamente 32 años, en el astillero UABL de la localidad de Pueblo Esther, departamento Rosario. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Causas del fallecimiento del trabajador del astillero Cristian Tabares, de solamente 32 años, en el astillero UABL localizado en Pueblo Esther, departamento Rosario.

Si el Ministerio de Trabajo había realizado inspecciones en dicho astillero en los últimos cuatro años y cuáles fueron sus resultados.

Medidas que se tomarán para evitar la repetición de estos hechos en el mencionado astillero.

Cantidad de personas trabajadoras que murieron durante el año 2019 en cada uno de los 19 departamentos de la provincia de Santa Fe.

Cantidad de siniestros laborales letales en la provincia y en cada uno de sus departamentos en los últimos cuatro años.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El miércoles 6 de noviembre de 2019, Cristian Tabares, de solamente 32 años, murió mientras trabajaba en el astillero UABL, ubicado en la ciudad de Pueblo Esther, departamento Rosario.

Según las informaciones periodísticas, Tabares habría fallecido tras el golpe de un pilote que lo hizo caer desde gran altura.

La víctima vivía en Rosario y dejó una familia con una nena de nueve años y un nene de dos.

Según trascendió a partir de distintos relatos, Tabares recibió un golpe con el pilote con el que estaba trabajando, lo que habría hecho que perdiera el equilibrio y cayera desde gran altura.

La fiscal Valeria Piazza Iglesias ordenó a la Policía de Investigaciones intentar determinar la mecánica del siniestro y solicitó informes al Ministerio de Trabajo. El Instituto Médico Legal estará a cargo de la autopsia.

El padre de la víctima dijo que Cristian era soldador y desde hace un tiempo estaba a cargo de manejar una grúa. "Perdí tres hijos, este es el segundo que pierdo en un accidente de trabajo", afirmó a un canal de televisión regional.

Es imprescindible saber las causas reales de la muerte del trabajador como también qué medidas se implementarán en el lugar para que no se repitan estos hechos.

Por otro lado es necesario conocer, al cierre de la administración, número de accidentes laborales y siniestros letales en los cuatro años y en cada uno de los departamentos de la provincia.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL